



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA

1710

27 ENE 2022

CIRCULAR No 0037

PARA: TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO  
URBANAS COMO RURALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

ASUNTO: CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 016 DEL 2020

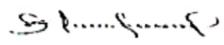
La Secretaría de Educación Municipal de Ibagué, desde la Dirección de Calidad Educativa, recuerda a todas las Instituciones Educativas dar cumplimiento al acuerdo O16 del 5 de mayo 2020 Programa Educativo Ambiental DULIMA "Por el Agua y por la Vida". La solicitud del cumplimiento de este Acuerdo fue emanado de esta Secretaría de Educación a todas las Instituciones educativas mediante circular 0337 del 2 de septiembre de 2021 con copia del acuerdo debidamente anexo.

Es importante aclarar que en el cumplimiento a este Acuerdo, se solicitarán evidencias del mismo a su institución educativa, cuando los diferentes entes de control lo solicite a la dirección de Calidad Educativa.

Es de conocimiento para todas las Instituciones Educativas del municipio de Ibagué y a su vez se reconoce que ustedes vienen implementando la formación de los estudiantes en los diferentes niveles educativos, toda vez que, en el plan de estudios, los planes de área, los planes de clase y los proyectos educativos pedagógicos transversales como el desarrollo de competencias ciudadanas y educación ambiental se están trabajando los temas objeto del acuerdo.

Finalmente, cada institución educativa deberá enviar informe del cumplimiento de este Acuerdo con sus respectivas evidencias cuando esta Secretaría lo solicite.

  
JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO  
Secretario de Educación Municipal

V.B; Nazli Yamile Galindo Lozano- directora de Calidad Educativa   
Proyecto; Elsa Sandoval Olaya Profesional Universitaria. 



[www.ibagué.gov.co](http://www.ibagué.gov.co)